

**INFORME TÉCNICO No. 020- SCM-MEF-2020**

Para: Daniel Falconí Heredia  
**SUBSECRETARIO DE CONSISTENCIA MACROECONÓMICA**

De: Gabriela Fernández  
**DIRECTORA DE COYUNTURAS ECONÓMICAS**

Bolívar Sotomayor  
**DIRECTOR DE CONSISTENCIA MACROECONÓMICA**

Asunto: **Actualización del escenario de cuenta corriente y de impactos en el sector real para el año 2020**

Fecha: 15 de junio, 2020

**1. Antecedente**

En el marco de las atribuciones y responsabilidades de la Subsecretaría de Consistencia Macroeconómica de dar seguimiento continuo, alertar y actualizar la información de la programación macroeconómica de los sectores real, externo y petrolero; a continuación, se presenta el Informe de actualización de la Programación del Sector Externo e impactos en el sector real para el año 2020.

Este nuevo escenario recoge la información recibida durante mayo y los primeros días de junio. Además, incorpora los eventos registrados en el entorno global y local y su efecto en posibles escenarios de los sectores mencionados.

**2. Análisis:**

**2.1. Proyección de la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos, comercio exterior**

Debido al alto grado de incertidumbre, el dimensionar la magnitud del impacto del Covid-19 en la actividad económica requiere un seguimiento permanente para asegurar la mejor previsión posible en cada mes. Las expectativas apuntan a una mayor reducción del producto. De acuerdo a varios análisis de entidades especializadas como la OMC<sup>1</sup>, BID<sup>2</sup> y CEPAL<sup>3</sup>, se espera una contracción muy fuerte del comercio exterior en 2020 como

<sup>1</sup> OMC, Desplome del comercio ante la pandemia de COVID-19, que está perturbando la economía mundial, [https://www.wto.org/spanish/news\\_s/pres20\\_s/pr855\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/news_s/pres20_s/pr855_s.htm)

<sup>2</sup> IADB Blog, <https://blogs.iadb.org/integracion-comercio/es/america-latina-contagio-comercial-coronavirus/>

<sup>3</sup> CEPAL, América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19. Efectos económicos y sociales, [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45337/4/S2000264\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45337/4/S2000264_es.pdf)

resultado de la reducción tanto de la demanda como de la oferta global por motivo del Covid-19 y sus efectos negativos en la actividad económica. La OMC, por ejemplo, estima que todas las regiones verán afectados sus flujos de comercio. En América Latina y El Caribe, el decrecimiento de las exportaciones podría situarse entre un 12,9%, y 31,3%; mientras que las importaciones podrían contraerse en un 22,3% y llegar hasta un 43,8% en un escenario pesimista. En línea, la CEPAL prevé una reducción de las exportaciones de la región en 10,7% en el 2020, afectadas sobre todo por la reducción de precios de *commodities*.

El efecto sobre el comercio externo es todavía incierto y dependerá mucho de la duración del brote y de la eficacia de las respuestas en materia de política pública para proteger la vida de las personas y planificar la etapa posterior al Covid 19. Además, el relajamiento de las medidas de distanciamiento físico y social, con un consecuente riesgo de incremento en el número de contagios, introducen un elemento adicional de incertidumbre en las previsiones.

En un entorno tan volátil e incierto como el actual, todo escenario que se plantea debe ser asumido como provisional y sujeto a modificaciones en el tiempo; conforme la incertidumbre sobre la materialización de los riesgos vaya disminuyendo, se deberán ir ajustando los supuestos y los resultados.

Con este antecedente, una actualización de la estimación del saldo de cuenta corriente muestra, en 2020, un resultado deficitario que se ubicaría entre el 0,51% y 2,7% del PIB<sup>4</sup>. Gran parte del saldo de cuenta corriente obedece al resultado comercial (superávit) y a los ingresos secundarios (transferencias corrientes), se identifica una reducción de todas las magnitudes que componen la CC, a excepción de los débitos por ingreso primario (deuda pública principalmente).

Los supuestos que sustentan esta estimación se explican a continuación.

#### Balanza comercial<sup>5</sup>

Se estima que el saldo de balanza comercial para el año 2020 fluctúe entre USD -347 millones y USD 1.614 millones. El resultado depende, por un lado, de la capacidad de respuesta de las exportaciones no petroleras frente a un entorno de reconfiguración del comercio mundial, y por otro, de la magnitud del efecto del COVID -19 sobre unas importaciones no petroleras que ya mostraban una tendencia decreciente incluso antes del brote de la pandemia.

---

<sup>4</sup> Los porcentajes están calculados respecto a los valores del PIB publicados el 04 de mayo de 2020 por el BCE en el escenario medio (USD 96.512 millones).

<sup>5</sup> Incluye comercio no registrado y otros.



Es importante mencionar que, además, los niveles de intercambio comercial con el exterior se podrían reducir de manera sustancial en 2020. Así, se estiman unos niveles de exportación e importación de USD 15.643 millones y USD 16.210 millones (USD 14.250 millones de importación en el escenario pesimista), respectivamente. Estos niveles de comercio serían similares a los registrados en 2016 y 2009.<sup>6</sup>

**Cuadro 1. Cuenta corriente de la balanza de pagos  
(Millones de USD)**

	2019	Escenario central 2020	Escenario pesimista 2020
<b>CUENTA CORRIENTE</b>	-79	-2.617	-496
%PIB	-0,07%	-2,71%	-0,51%
<b>BALANZA COMERCIAL</b>	1.025	-347	1.614
<b>Balanza Comercial (Comercio Registrado)</b>	820	-567	1.394
Exportaciones	22.323	15.643	15.643
Petróleo y Derivados	8.680	4.384	4.384
No petroleras	13.644	11.260	11.260
Importaciones	21.503	16.210	14.250
Petroleras	4.149	2.541	2.541
No petroleras	17.354	13.669	11.709
<b>Balanza Comercial (Com. No Regist y otros)</b>	205	220	220
<b>BALANZA DE SERVICIOS E INGRESO PRIMARIO</b>	-3.843	-3.996	-3.836
<b>Servicios</b>	-736	-574	-414
<b>Ingreso primario</b>	-3.106	-3.422	-3.422
<b>INGRESO SECUNDARIO</b>	2.739	1.726	1.726
d/c remesas recibidas	3.235	2.264	2.264
d/c remesas netas	2.595	1.667	1.667

Fuentes: BCE, MEF, MPCEI.

### Balanza comercial petrolera

La balanza comercial petrolera del escenario 2020 contempla los siguientes supuestos: una disminución de 20,7 millones de barriles, respecto a los volúmenes remitidos oficialmente por el Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables.<sup>7</sup> Esta reducción contempla en primera instancia, la disminución en la producción de petróleo y carga a refinerías de 12,7 y 12,4 millones de barriles respectivamente, debido a que la

<sup>6</sup> En 2016, año del terremoto y con precios del crudo relativamente bajos, las exportaciones totales alcanzaron USD 16.800 millones (USD 11.338 millones las no petroleras) y las importaciones sumaron USD 15.566 millones (USD 13.060 millones las no petroleras). En 2009, como efecto de la crisis financiera internacional, las exportaciones totales sumaron USD 13.863 millones (USD 6.898 millones las no petroleras), mientras que las importaciones alcanzaron USD 14.097 millones (USD 11.759 millones las no petroleras). En ambos años estuvo vigente una medida de SBP.

<sup>7</sup> Remitido el 18 de octubre del 2019, en el marco a la elaboración de la Proforma presupuestaria 2020



ruptura de los oleoductos que trasportan crudo ecuatoriano, que afectó la capacidad de bombeo entre el 8 de abril y el 2 de mayo de 2020, así como la paralización de las tres refinerías en mayo. Adicionalmente, debido a la nueva paralización del Sistema de Oleoducto Transecuatoriano (SOTE) suscitado el 4 de junio, se asumió una reducción adicional de 8 millones de barriles en la producción total y en las exportaciones de crudo en la misma proporción. Cabe mencionar que estos supuestos son referenciales debido que hasta la fecha de presentación de este informe no se cuenta con información oficial por parte del MRNNR.

Los precios considerados para este ejercicio fueron los remitidos por la Subsecretaría de Política Fiscal, acorde a las previsiones de precio de crudo y derivados del Fondo Monetario Internacional<sup>8</sup>.

**Cuadro 2. Balance Petrolero  
En millones de barriles**

Detalle/Año	2019	2020 Volúmenes remitidos por MERNRR	2020 Efecto oleoductos
Producción Nacional	190,1	194,8	174,1
Cargas Refinerías y variaciones de stocks	52,1	62,8	50,4
Crudo Reducido	2,2	2,8	3,3
Consumo Interno	91,0	92,3	81,0

Fuente: MRNNR, MEF



Cabe mencionar que este escenario no contempla un impacto de disminución en la demanda internacional de crudo, es decir, se asume que el comportamiento del mercado petrolero se normalizó a partir de la reparación de los oleoductos y reanudación del bombeo.

En este sentido, los volúmenes estimados para 2020 contemplan 126,9 millones de barriles para exportación de crudo; y, 53,89 millones de barriles para importación de derivados a nivel nacional. Este último volumen tiene un ajuste acorde con la reducción en el consumo nacional (11,3 millones de barriles respecto a 2019). Un riesgo a considerar es que la menor capacidad de refinación nacional, sea por falta de crudo o por fallas operativas, puede tener un impacto negativo en las cuentas nacionales y también en las cuentas externas, si esta menor refinación doméstica se sustituye por derivados importados.

<sup>8</sup> Información proporcionada por la SPF el 21 de abril de 2020.



**Cuadro 3. Balanza comercial petrolera**  
En millones de USD

Detalle/Año	2019	2020
Exportaciones petroleras MMBLS	160,12	147,21
USD/barril	54,21	29,78
<b>Valor FOB (MM USD)</b>	<b>8.679,56</b>	<b>4.383,70</b>
Exportaciones crudo MMBLS	139,82	126,91
USD/barril	55,30	30,08
<b>Valor FOB (MM USD)</b>	<b>7.731,16</b>	<b>3.818,18</b>
Exportaciones derivados MMBLS	20,31	20,29
USD/barril	46,70	27,87
<b>Valor FOB (MM USD)</b>	<b>948,40</b>	<b>565,53</b>
Importaciones petroleras MMBLS	61,28	53,89
USD/barril	67,70	47,15
<b>Valor FOB (MM USD)</b>	<b>4.148,81</b>	<b>2.540,84</b>
Importaciones crudo MMBLS	0,00	0,00
USD/barril	0,00	0,00
<b>Valor FOB (MM USD)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Importaciones derivados MMBLS	61,28	53,89
USD/barril	67,70	47,15
<b>Valor FOB (MM USD)</b>	<b>4.148,81</b>	<b>2.540,84</b>
<b>Superávit/Déficit</b>	<b>4.530,75</b>	<b>1.842,87</b>

Nota: Los precios y volúmenes del balance petrolero están de acuerdo con los datos utilizados por la SPF, para guardar concordancia con las perspectivas de la programación fiscal.

Fuentes: MEF y MERNNR.



Con estos volúmenes estimados, si se mantiene el precio promedio del crudo nacional de USD 30,08 por barril, se observa una reducción significativa del superávit en la balanza comercial petrolera respecto al año 2019 (precio USD 55,3/barril). El saldo comercial pasa de USD 4.530,8 millones a USD 1.970 millones (reducción de USD 2.687,9 millones).

#### Balanza comercial no petrolera<sup>9</sup>

El déficit comercial no petrolero del año 2020 podría ubicarse entre USD -449 millones y USD -2.409 millones. En relación al resultado de 2019 (USD -3.710 millones) esto representa una mejora del saldo comercial; sin embargo, este aparente mejor resultado se explica por una contracción muy fuerte de las importaciones no petroleras relacionadas principalmente con: 1) la menor actividad económica que disminuye la demanda de importaciones de bienes de capital y materia prima; 2) reducción de la demanda doméstica por bienes de consumo importados; y, 3) reducción de inversiones tanto pública como privada que afecta las importaciones de bienes de capital.

<sup>9</sup> Incluye solamente comercio registrado.



La reducción estimada de las importaciones (entre el 21% y 33%) compensaría el menor desempeño de las exportaciones, el cual estaría relacionado con la contracción de la demanda internacional por productos ecuatorianos como banano, camarón, flores y otros no petroleros. Adicionalmente, una eventual guerra de precios de los alimentos para ganar nichos de mercado y la apreciación del tipo de cambio real son factores que presionan a la baja las perspectivas de exportaciones en el 2020. Adicionalmente, continúa la incertidumbre en el sector minero por los problemas asociados a conflictividad social y permisos ambientales. Por lo expuesto, el escenario que se plantea tiene una alta probabilidad de cambio, recoge las perspectivas más pesimistas del sector privado y deberá ser ajustado en el tiempo, acorde se disponga de mayor información sobre la afectación del Covid-19 en los diferentes sectores.

En tal sentido, para las exportaciones no petroleras, se asume una disminución del 17,5% respecto al 2019, ubicándose en USD 11.260 millones. El porcentaje de reducción es cercano a los estimados de CEPAL (entre -13,8% y -15,9%) y la OMC para LAC (-12,9%, y -31,3%;). De manera específica se estima:

1) Reducción del 20% en todos los productos de exportación respecto al 2019 (exceptuando los mineros), conforme a las perspectivas del sector privado (Fedexpor), que prevé una fuerte competencia internacional (especialmente por Colombia y México) debido a la reducción de la demanda global afectada por la paralización productiva.

2) Actualización de las exportaciones mineras con base a la información remitida vía correo electrónico por el Viceministerio de Minas el 4 de junio de 2020<sup>10</sup>, que aún es provisional y se ajustará en la medida de que se tenga mayor información del impacto del Covid-19. Los datos preliminares muestran una reducción de las exportaciones mineras<sup>11</sup> en la actividad de pequeña minería y el proyecto estratégico Mirador.

De acuerdo al Viceministerio de Minas durante el confinamiento en Europa, los mercados suizo y finlandés cerraron sus refinerías, por lo que se detuvo el envío de cargamentos del mineral ecuatoriano sobre todo del proyecto Fruta del Norte. Por otro lado, las exportaciones mineras hacia China no se vieron afectadas.

Al momento, el proyecto Fruta del Norte retomó la exportación, mientras que Mirador no ha podido hacerlo debido a que el COE provincial de Zamora Chinchipe impide la entrada de los insumos desde el puerto de Guayaquil y a la vez el envío de los minerales al puerto.

A pesar de lo expuesto, el sector exportador minero no fue afectado en la misma medida que el resto de sectores; este rubro sigue mostrando crecimiento respecto al 2019.

<sup>10</sup> En este nuevo escenario se registra una reducción de las exportaciones de USD240MM respecto a los datos enviados en noviembre 2019. Esto se justifica porque se consideró la paralización de tres meses por el Covid en pequeña minería y en el proyecto Mirador.

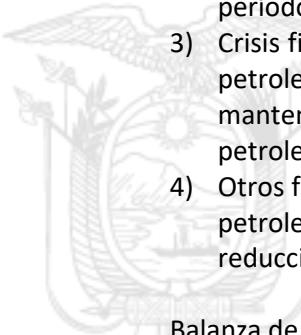
<sup>11</sup> Los proyectos que estiman exportaciones en el 2020 son únicamente Fruta del Norte y Mirador, además de la pequeña minería.



- 3) Los precios de los principales productos tradicionales se actualizaron en función de lo publicado por los organismos especializados como Banco Mundial<sup>12</sup>, FMI<sup>13</sup> Bloomberg.

De otro lado, se esperaría que las importaciones no petroleras (comercio registrado) también se reduzcan respecto al 2019 (entre -21% y -33%), ubicándose en un rango entre USD11.709 millones a USD13.669 millones. Para establecer ese intervalo se consideraron los siguientes aspectos:

- 1) Contracción de la economía ecuatoriana, estimada entre el 6% y 11% para el año 2020, en función de las últimas proyecciones del Banco Central del Ecuador, Dirección de Consistencia Macroeconómica- MEF, y Organismos Internacionales como el FMI, CEPAL y Banco Mundial.
- 2) Información semanal remitida por SENAE que indica una reducción de importaciones no petroleras (en términos CIF) en el periodo enero a mayo del 21% respecto al mismo período de 2019.
- 3) Crisis financiera internacional 2008- 2009, coyuntura en la cual las importaciones no petroleras disminuyeron en 17%; así como el 2016, año del terremoto y en el cual se mantenían las salvaguardias por balanza de pagos, en el cual las importaciones no petroleras disminuyeron en 21%.
- 4) Otros factores que podrían incidir en una fuerte contracción de las importaciones no petroleras: la contracción de la demanda interna (consumo de hogares y Gobierno), reducción del crédito y la liquidez, y la apreciación real del tipo de cambio.



#### Balanza de ingreso primario y servicios<sup>14</sup>

La balanza de ingreso primario y servicios del año 2020 se ubicaría entre USD -3.836 millones y USD-3.996 millones. El déficit se relaciona principalmente con el pago de intereses de deuda pública previstos en el escenario fiscal considerado en esta estimación.<sup>15</sup>

Por efecto del COVID-19, se considera además una contracción del 20% en las cuentas de viajes, tanto crédito como débito, más profunda que la sucedida en la crisis financiera del 2009 en la cual se comprimieron en 10% de forma interanual. De acuerdo a las previsiones preliminares del FMI, se espera que esta variable se comprima en 25%, pues asumen que la actividad se paralizará por un trimestre completo.

<sup>12</sup> Actualización de abril de 2020.

<sup>13</sup> WEO, actualización de abril de 2020.

<sup>14</sup> Se debe considerar que dentro de la balanza de servicios se computa los gastos o ingresos asociados con el transporte de exportaciones e importaciones y los seguros y reaseguros.

<sup>15</sup> Cabe indicar que la información fiscal corresponde a la actualización emitida con fecha 27 de marzo; sin embargo, esos datos están en revisión y actualización, en función de las nuevas perspectivas del sector petrolero y del contexto macroeconómico actual.



### **Remesas netas**

Respecto a las remesas netas, en el 2020, estas pasarían de alrededor de USD2.595 millones en 2019 a USD1.990 millones, considerando el impacto del virus en las economías desde donde se envían remesas al Ecuador.

Se asume que las remesas recibidas podrían reducirse hasta en 30%, porcentaje mayor a lo estimado por el Banco Mundial<sup>16</sup>. Esta mayor caída se justifica por el aumento del desempleo de los principales países de los cuales provienen las remesas de los trabajadores respecto al 2019. Se observó que, por ejemplo, en EE.UU. la tasa de desempleo creció en 10 pp. entre abril y marzo. Si esta tendencia se revirtiera en los próximos meses, podría ajustarse al alza el monto de remesas recibidas.

Este decrecimiento podría modificarse dependiendo de las condiciones económicas en Italia, España y Estados Unidos, países muy afectados por la pandemia y de donde proviene gran parte de las remesas. Además, la apreciación del dólar en el mercado mundial afecta los flujos de remesas enviadas en euros, pues por cada unidad de esta divisa, se reciben menos dólares en Ecuador.

### **Inversión extranjera directa**

Para el año 2020 se estima un flujo de USD 702 millones por concepto de IED. Este valor es menor (27%) en comparación al recibido en 2019 (USD966 millones), y también se reduce en 11,4% respecto a lo esperado en el escenario anterior (USD800 millones). La IED prevista del 2020 se compone por: 1) inversiones mineras (USD272,65 millones) con base a la información remitida por el Viceministerio de Minas el 4 de junio de 2020<sup>17</sup>; 2) Inversiones petroleras reportadas por Petroamazonas en mayo de 2019; 3) contratos de inversión con base a la información del MPCEI reportada en febrero de 2020;<sup>18</sup> y, 4) IED histórica (sin minas y canteras) con base a modelo econométrico univariado.

Adicionalmente, vale aclarar que para el 2020 no se esperan ingresos por concepto de monetización de activos, pues la emergencia sanitaria dificultó las negociaciones que estaban en curso.

<sup>16</sup> <https://elpais.com/economia/2020-04-22/las-remesas-caerán-un-20-este-año-en-todo-el-mundo-el-mayor-desplome-en-la-historia-reciente.html>.

<sup>17</sup> Dada que la inversión que reporta el Viceministerio de Minas es bruta, se considera un coeficiente del 52% para convertirla en IED, porcentaje con base a los datos históricos. Adicionalmente para el proyecto de Mirador dados los problemas sociales se consideran que cumplirán el 25% de las inversiones planificadas.

<sup>18</sup> Se espera contar con información actualizada de inversiones petroleras y contratos de inversión a finales de junio.

**Cuadro 4. Inversiones privadas estimadas, 2020**  
En millones de USD

Detalle	2020
IED histórico (sin minas ni canteras)	303,19
Contratos de inversión (otros sectores)	27,59
Sector Minero	272,65
Sector Petrolero	98,64
<b>TOTAL IED</b>	<b>702,07</b>

Fuentes: MEF, MPCEI, MERNNR y Petroamazonas.

## **2.2. Sector fiscal**

Para este ejercicio de estimación, se han mantenido los datos remitidos el 27 de marzo de 2020 por la SPF, hasta contar con un escenario actualizado que incorpore una actualización de ingresos, gastos y financiamiento.

## **2.3 Sector real**

**Crecimiento económico:** La estimación de la variación del PIB, en esta actualización, se inclina hacia un escenario de contracción de dos dígitos. Los modelos de consistencia, compatibles con la programación externa, proyectan tasas de contracción de 8,42% y 11,67% en el escenario central y de 8,68% y 11,93% en un escenario pesimista para el año 2020.<sup>19</sup> No obstante, bajo un escenario de condiciones externas más adversas el producto pudiera llegar a perder 1,8 puntos porcentuales de crecimiento adicionales.<sup>20</sup> El decrecimiento económico estimado supera las previsiones realizadas por los organismos multilaterales, al menos hasta mayo del presente año. Efectivamente, las tasas superan la contracción del 6,5% estimada por la CEPAL, el 6,3% del FMI o el 6,1% del BID.

Bajo este contexto, los multilaterales coinciden en que las cifras se ajustarían a la baja de acuerdo a la coordinación de medidas entre países; aclarando que las mismas serán frágiles ante el desenvolvimiento de la crisis de coronavirus. En la misma línea, el BID y el FMI se encuentran revisando a la baja las cifras de crecimiento de la región; explicando que Latinoamérica se encuentra en una posición extremadamente frágil por presentar paciones fiscales débiles y una alta dependencia con el comercio internacional chino.

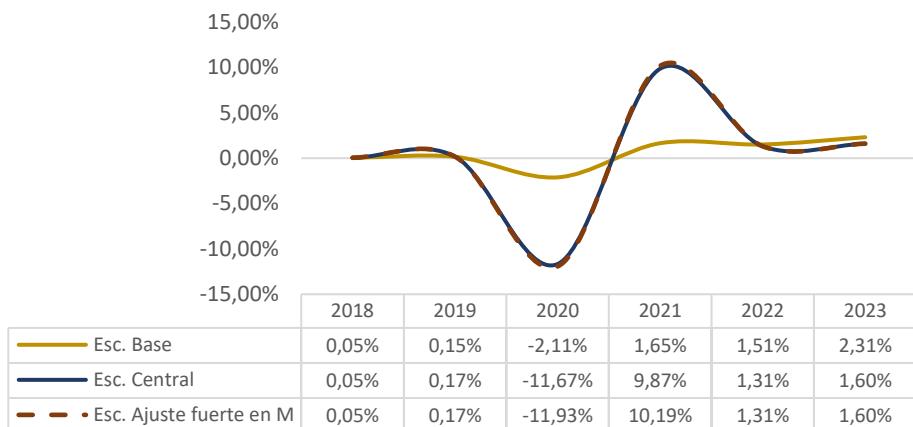
<sup>19</sup> Las tasas descritas responden a los dos modelos de consistencia empleados: El Modelo de Análisis de Choques Exógenos y Protección Social (MACEPES) y el Modelo de Consistencia Stock – Flujo (SFCM). Las contracciones estimadas son compatibles con el escenario central y pesimista de la programación externa, un precio del petróleo WTI de 30,08, contracción en las remesas recibidas y disminución en las ventas internas. Choques incorporados en el marco de las medidas de restricción de movilidad a causa del estado de excepción por la Covid 19.

<sup>20</sup> El resultado considera que la caída en exportaciones se extiende por un año; además de que las medidas de consolidación fiscal logran comprimir el gasto y mejorar el ingreso fiscal en 2% del PIB.



Para el caso ecuatoriano, la incertidumbre en cuanto al tiempo que tome la contención de la pandemia, modificaría la estimación en cuanto a la severidad de la crisis a la que se enfrenta la economía. Las tasas de contracción presentadas se explican principalmente por i) una contracción generalizada en la actividad económica ecuatoriana con cerca del 80% del aparato productivo afectado; ii) políticas fiscales limitadas en el marco de medidas de consolidación; iii) reducción del consumo de los hogares a causa de pérdidas en su ingreso laboral; y, iv) fuerte contracción en la demanda de nuestros principales productos de exportación (petróleo, banano y camarón).<sup>21</sup>

**Gráfico 1**  
**Impacto Estimado del Coronavirus sobre el PIB**  
**(Crecimiento interanual)**



Nota: Estimaciones de línea base de acuerdo a programaciones externa, fiscal y supuestos de crecimiento económico.  
Fuentes: MEF y BCE.

**Consumo de Hogares:** el consumo de los hogares va a experimentar una contracción anual que se ubicaría en el rango de 12,01% al 12,28%, explicada por una economía más deprimida, así como, por menores ingresos recibidos del sector externo (remesas) y de su remuneración factorial. Más aún, al tener un alto porcentaje de la población en la informalidad, las medidas de aislamiento adoptadas por el gobierno ocasionarían que los ingresos de estas familias se reduzcan drásticamente, e incluso para los hogares cuyos miembros se encuentran en la formalidad, su situación podría llegar al desempleo.

**Precios:** la inflación ha presentado una tendencia decreciente desde el 2015 y con valores muy cercanos a cero en los últimos doce meses. Bajo el escenario actual del Covid-19, los precios de los *commodities* han tendido a disminuir por contracción en la demanda mundial, lo que tendrá incidencia en los precios internos. El comportamiento de la demanda final ha cambiado en abril y mayo con inflaciones anuales de 1% y 0,7%, que

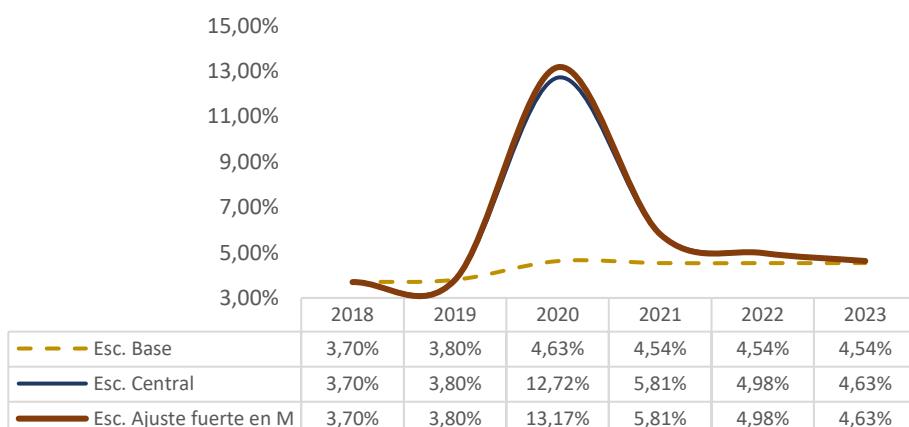
<sup>21</sup> Información tomada de *Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la reactivación*, No. 2 de la CEPAL, Informe Especial COVID-19 del 21 de abril de 2020. IADB Blogs BID, América Latina ha sufrido paradas súbitas en el pasado. El coronavirus lleva el desafío a un nuevo nivel.

rompen la tendencia negativa observada, principalmente porque los hogares están comprando más bienes de primera necesidad. De igual manera, se observa restricciones en la oferta, dado que para las empresas puede resultar difícil obtener algunos insumos para la producción debido a interrupciones temporales en su cadena de suministro por la cuarentena. Se estima que la inflación anual promedio en 2020 llegue a niveles de -0,45% por recibir choques tanto de oferta (menor producción) y de demanda (distanciamiento social).

**Empleo:** la Organización Internacional de Trabajo (OIT) considera que la perspectiva para el mercado laboral es completamente desalentadora, casi 25 millones de empleos podrían perderse en todo el mundo como resultado del Covid-19. También se espera que el subempleo aumente a gran escala, ya que las consecuencias económicas del brote del virus se traducen en reducciones en las horas de trabajo y los salarios. El desempleo podría ubicarse entre el 12,72% y 13,17%<sup>22</sup> a nivel nacional y la informalidad llegar al más del 70% de la PEA. El FMI estima que la tasa de desempleo se ubique en 6,5%, respecto a la tasa de 2019 (3,8%) se tendría una pérdida de 215.000 empleos.



**Gráfico 2**  
**Impacto Estimado del Coronavirus sobre el desempleo**  
(Tasa de desempleo nacional)



Nota: Estimaciones de línea base de acuerdo a programaciones externa, fiscal y supuestos de crecimiento económico.

Fuentes: MEF y BCE.

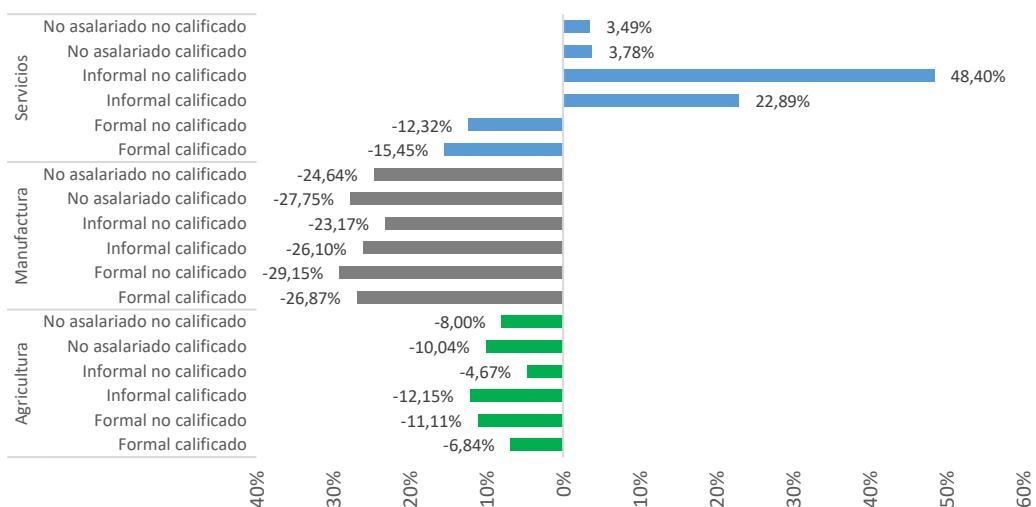
**Movilidad hacia la informalidad:** El impacto sobre el mercado laboral ecuatoriano no será absorbido en su totalidad por el desempleo. Debido al grado de informalidad del país, se estiman cambios en la composición del mercado de trabajo. De esta manera, existirá un aumento en el porcentaje de trabajadores sin un salario fijo tanto calificado como no calificado, en las ramas de servicios y manufactura. Así también, se calcula una fuerte

<sup>22</sup> Estas tasas son similares a las calculadas por el Banco Central del Ecuador en enero de 1999, donde se llegó a una tasa de desempleo nacional de 12,8%. Esta cifra no es comparable con la calculada por el INEC en dentro de la ENEMDU. Desde que se tiene información comparable (2007) la tasa máxima de desempleo ha sido del 6,5% en diciembre de 2009.



disminución de empleados formales no calificados y calificados en la rama de manufactura, explicado por la fuerte caída en los niveles de producción sobre todo en actividades transversales a la economía como refinación de derivados. Cabe mencionar que la rama de agricultura no se ve tan afectada debido a que los hogares dan más valor a productos de subsistencia dentro de esta rama.

**Gráfico 3**  
**Impacto Estimado del Coronavirus sobre el mercado laboral**



Nota: Estimaciones de línea base de acuerdo a programaciones externa, fiscal y supuestos de crecimiento económico.  
Fuentes: MEF y BCE.

**Pobreza:** las cifras de pobreza para el Ecuador alcanzarían el 35,24%<sup>23</sup>, es decir, 10,48 puntos porcentuales más en relación con la pobreza nacional de diciembre 2019 (25,04%). Este efecto se debe principalmente al aumento en los niveles de desempleo estimados. De acuerdo a la CEPAL<sup>24</sup>, las economías de América Latina serían duramente afectadas por motivos de la pandemia incrementando la tasa de pobreza de la región de 30,3% a 34,7% y de pobreza extrema de 11 a 13,5%. En otras palabras, la CEPAL estima que el número de pobres llegue a 214 millones y de pobres extremos a 83 millones.

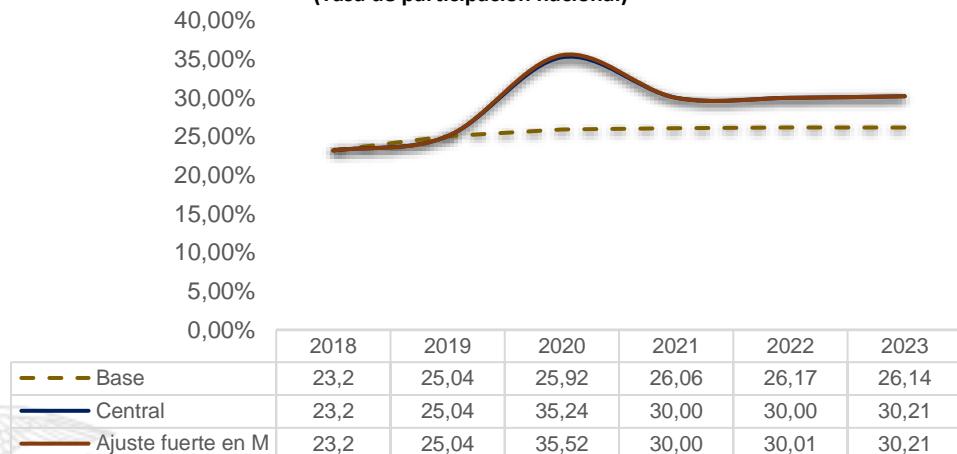
En la misma línea, la pobreza extrema (indigencia) también aumentaría. Se estima que la tasa de pobreza extrema pase de 8,9% (diciembre 2019) a 17,88% al finalizar el año 2020. Las cifras descritas muestran como los hogares se enfrentaría a contracciones en sus niveles de consumo, causadas por altas tasas de desempleo que se originaron en la contracción de los niveles de producción.

<sup>23</sup> La última vez que Ecuador registró una tasa de pobreza, nacional por ingresos, similar fue en diciembre de 2008 con el 35,1%.

<sup>24</sup> “El desafío social en tiempos del COVID-19”. Informe generado por CEPAL, 12 de mayo de 2020. Tomado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45527-desafio-social-tiempos-covid-19>.



**Gráfico 4**  
**Impacto Estimado del Coronavirus sobre la pobreza**  
(Tasa de participación nacional)



**Reservas Internacionales:** este agregado experimentaría variaciones de acuerdo un menor ingreso por divisas, remesas y en menor medida de la inversión extranjera directa. Se estima un posible stock de RI de entre USD2.627 y USD4.786 millones; en el escenario central y pesimista respectivamente. Estos resultados se explicarían principalmente por la menor entrada de divisas por la caída del precio de petróleo. Adicionalmente, la contracción de la demanda mundial compromete las exportaciones de los principales productos no petroleros del país, como el banano, camarón y flores. Considerando que las RI se alimentan de los flujos financieros recibidos, tanto del sector público, como del sector privado; un canal que podría contrarrestar la salida de divisas de la balanza de bienes es el financiamiento al que el gobierno pueda acceder. Por otra parte, los escenarios de proyecciones no modelan ataques a la RI originados en el incremento sostenido de la demanda de especies monetarias o la salida agresiva de divisas.

### 3. Riesgos

El resultado de cuenta corriente podría situarse en un rango del -0.5% y -2,7% del PIB y dependerá en gran medida en el saldo de la balanza comercial que, a su vez, dependerá de la resiliencia de las exportaciones no petroleras, en un entorno externo complicado, así como del impacto de la contracción doméstica en las importaciones. La confirmación de esta condición permitirá definir si la cuenta corriente es deficitaria hasta 2% del PIB.

No obstante, un escenario con una Cuenta Corriente deficitaria de más de 3% del PIB correspondería a un evento de alto riesgo debido a lo complicado de financiar toda la brecha externa. Al momento, no se han identificado movimientos de la Cuenta Financiera

que permitan cubrir la brecha de financiamiento de las transacciones con el exterior. En un proceso de renegociación de la deuda pública externa, que ya se ha iniciado, se esperarían menos desembolsos de fuente comercial en el cortísimo plazo, lo que implicaría que se deberá asumir los pagos al exterior del déficit de la cuenta corriente con reducciones de la RI una vez que se agoten los recursos de fuente de organismos multilaterales.

La consolidación fiscal, la contracción del consumo de los hogares y la replanificación de los cronogramas de inversión privada son factores que afectarían de forma negativa a las importaciones no petroleras. Mientras que la menor demanda global, en conjunto con la paralización productiva local, alertan de un escenario donde las exportaciones ecuatorianas podrían afectarse.

Dadas las expectativas de un fuerte impulso minero en 2020, existen riesgos tanto sociales, ambientales y globales relacionados con la incertidumbre actual que podrían generar menores flujos de divisas por concepto de comercio exterior. Específicamente, el proyecto Mirador no ha podido retomar sus exportaciones debido a que el COE provincial impide la entrada de los insumos desde el puerto de Guayaquil, y a la vez el envío de los minerales al puerto.

Además, las posibles reducciones de los precios internacionales de los *commodities*, resultado de la contracción de la demanda global y una posible guerra de precios en el mercado internacional de alimentos, afectaría el valor de las exportaciones ecuatorianas, además de la reducción en el volumen.

Si continúa materializándose el riesgo de una interrupción del transporte de crudo por el SOTE u OCP, el escenario de la balanza de pagos puede cambiar drásticamente tanto por solvencia como por liquidez.

Se ha logrado identificar una debilidad para la balanza de pagos por las importaciones petroleras, debido a que no existe una coordinación entre la política comercial, la formulación del plan operativo de PEC, la recaudación de ventas, el proceso presupuestario de la CFDD, la apertura de cartas de crédito para la importación, y los pagos al exterior.

Podría esperarse que las transferencias corrientes (remesas de trabajadores) se reduzcan en función de la contracción económica y el aumento del desempleo en EE. UU y la UE. Por otro lado, la cuenta de viajes podría presentar menores flujos netos dependiendo de la duración de la restricción del turismo a nivel mundial. Finalmente, el pago de intereses de la deuda externa pública podría incrementarse, en razón del aumento de la prima de riesgo del país, lo que aumentaría el déficit en cuenta corriente.

Las previsiones de crecimiento al momento no son claras en la magnitud de la contracción, debido a la incertidumbre que envuelve la crisis del coronavirus. Las acciones que tomen los países en conjunto con la posible duración de este evento, pudieran exacerbar el efecto adverso sobre el crecimiento económico mundial. Al momento varios organismos multilaterales coinciden en ajustar de manera considerable las previsiones de crecimiento económico. En la misma línea, el crecimiento en los niveles de desempleo de la mano con la creciente informalidad pudiera devenir en asentar más la contracción económica, elementos que reflejarían riesgos internos sobre el crecimiento.

#### 4. Conclusiones

- El déficit de cuenta corriente podría situarse en un rango del -0,51% y -2,71 del PIB. Pese a las graves repercusiones de la pandemia en la economía ecuatoriana, se podría alcanzar un leve superávit de cuenta corriente, en un escenario de un fuerte ajuste a las importaciones no petroleras (-30%) relacionado con una contracción de la actividad económica de alrededor de 6 y 9,6%. Pero también existe un riesgo importante que podría presionar a un déficit mayor si se considera posibles eventos adicionales de ruptura de oleoductos y problemas para colocar crudo en mercado externo.
- Las posibles reducciones de los precios internacionales de los *commodities*, resultado de la contracción de la demanda global, afectaría el valor de las exportaciones ecuatorianas, además de la reducción en el volumen. Sin embargo, no se debe descartar una contracción de la demanda por los productos no petroleros de exportación, debido a la expansión y duración de la pandemia.
- La contracción económica pudiera estar en el rango de -11,93% a -8,42%, tasas compatibles con crecimientos relativamente fuertes en niveles de pobreza de hasta el 13,17%. Estas cifras se originan en la compleja situación económica por la que atraviesa la economía ecuatoriana. Esto es, contracción generalizada en los niveles de producción con su consecuente incremento en desempleo, caída en el ingreso de hogares, consumo privado y afectación sobre sectores vulnerables de la población.

Atentamente,

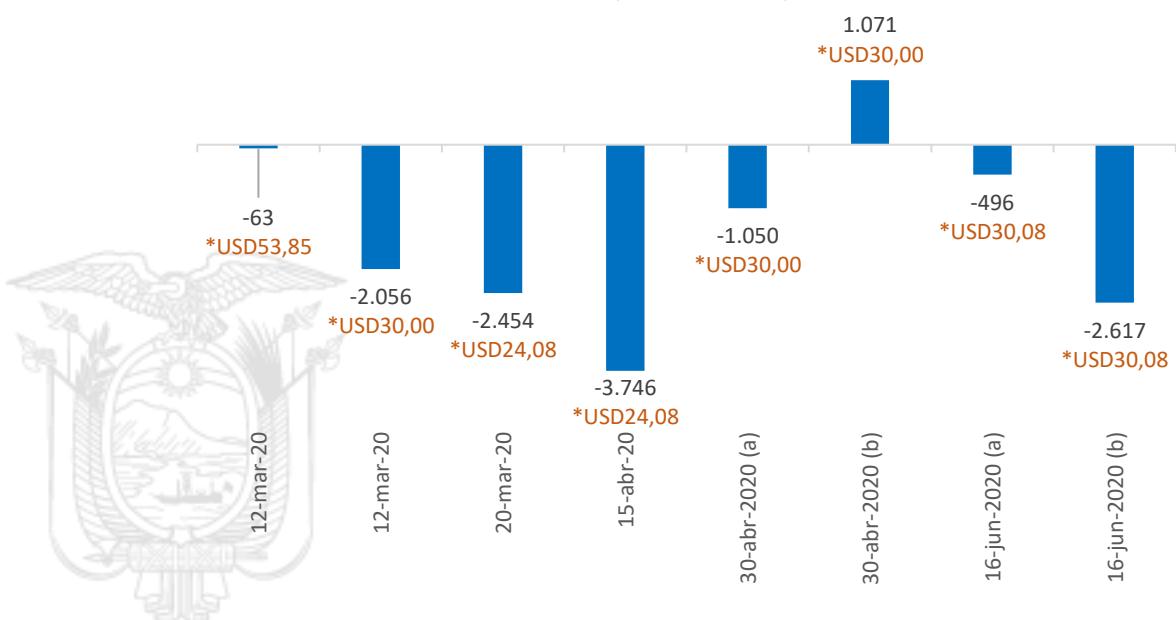
Gabriela Fernández Argüello  
**DIRECTORA DE COYUNTURAS ECONÓMICAS**

Bolívar Sotomayor Mendoza  
**DIRECTOR DE CONSISTENCIA MACROECONÓMICA**



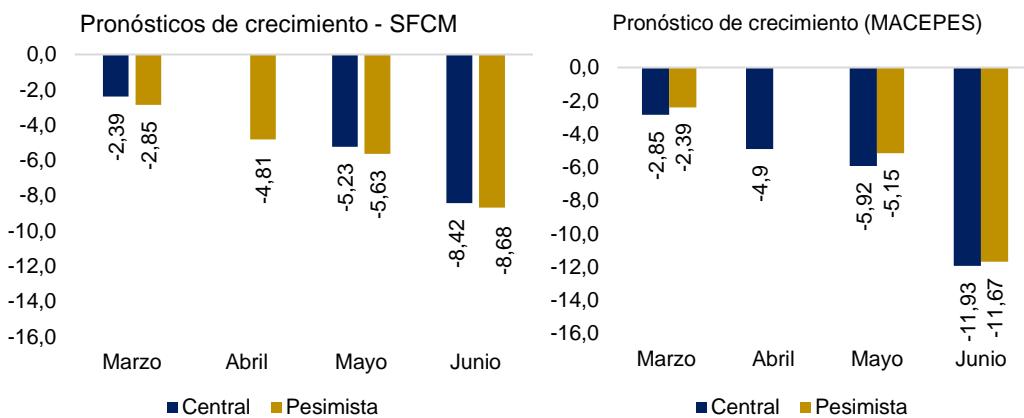
Anexo

**Gráfico 5**  
**Estimaciones de las proyecciones de saldo de cuenta corriente 2020**  
(millones de USD)



\* Precio de crudo por barril

Fuente: MEF, BCE, MERNNR

**Gráfico 6 Producto Interno Bruto Estimado (variación interanual)**

Nota: Las variaciones interanuales presentadas son para el año 2020.



Elaborado por	Dayana Ojeda
	Diana Peña
Revisado por	Gabriela Fernández
	Bolívar Sotomayor
Aprobado por	Daniel Falconí